

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**LEGANÉS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria / extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 2025, aprobó las bases reguladores del Concurso del Desfile de Carnaval y Entierro de la Sardina 2026.

Estas bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios y edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Leganés. (<https://sede.leganes.org>)

Para su convocatoria se dará traslado a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Leganés, a 16 de diciembre de 2025.—La concejala-delegada de Comunicación, Igualdad, Festejos, Juventud y Cooperación, Almudena Ana Jiménez García.

(03/20.983/25)

